



Concejo Municipal apoyó a los vecinos afectados por tronaduras en San Juan

De forma unánime, ediles aprobaron el petitorio de los vecinos y se evaluará sumarse a medidas legales.

Jesús Fariás Silva
 cronica@lidresanantonio.cl

En la última sesión ordinaria del concejo municipal de San Antonio, vecinos del sector Alto Santo Domingo expusieron sus preocupaciones sobre las tronaduras proyectadas en el tramo destinado a construir la variante San Juan, una vía que conectará Barrancas con Las Brisas y será parte del nuevo Camino de La Fruta. Según detallaron, estas obras afectarán directamente a la comunidad y al entorno natural del área.

El ingeniero civil Juan Pablo Bustamante, miembro de la comunidad y de la Fundación Quebrada del Alto, explicó que se trata de un volumen de excavación de aproximadamente 500.000 metros cúbicos en roca.

Afirmó que "no es una obra menor (...). De este volumen, el sector de Alto Santo Domingo tiene la mitad, o sea, 250.000 metros cúbicos. Esto significa que, de un total de 90 tronaduras aproximadamente, 43 se harán en el sector de Alto Santo Domingo". También destacó la cercanía de estas actividades a las viviendas y aseguró que "todo ese grupo de casas que está ahí están entre 100 o menos metros de distancia del sector de tronadura hasta 300 metros".

Por su parte, Pablo Crispi, abogado asesor de la fundación, denunció que el proyecto no respeta las normativas ambientales. Según indicó, "el estudio de impacto ambiental de la Ruta 66 para el tramo B5 (...) consideró solamente



JOSÉ LUIS BRITO, EL ABOGADO PABLO CRISPI Y JOSÉ MIGUEL MORALES EXPUSIERON EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN ANTONIO.

dos zonas para ejecutar tronaduras, que son el puente Maipo y el viaducto San Juan". Sin embargo, señaló que "hoy en día las vecinas y vecinos (...) son notificados de que ya no son dos zonas, sino que son 14 zonas más. Es decir, llegan a 16 zonas". También añadió que "las tronaduras que estaban planificadas para dos zonas se multiplican por 16, llegando a 92 tronaduras".

IMPACTO MEDIOAMBIENTAL

El naturalista José Luis Brito intervino para advertir sobre el impacto medioambiental del proyecto. Destacó que "este es un lugar que posee más de 70 vertebrados, 53 de ellos son aves endémicas. Además, tenemos 10 especies de mamíferos (...). Por lo tanto, si esto sigue sucediendo (...) vamos a terminar fragmentando totalmente la biodiversidad del Parque de la Naturaleza El Piñeño".

Tras escuchar las exposiciones, el concejo manifestó su respaldo unánime a los vecinos. El alcalde



LOS EDILES DIERON SU RESPALDO A LOS VECINOS.

Omar Vera destacó la importancia de tomar medidas. Indicó que "hoy día hay una alteración en su desarrollo, hay una responsabilidad de un organismo público como en este caso el MOP". Además, sometió a votación los puntos del petitorio presentado por los vecinos, aprobándose por unanimidad, lo que incluye remitir los antecedentes al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) para que investigue una posible vulneración de la Re-

solución de Calificación Ambiental (RCA).

FISCALIZACIÓN

El alcalde Vera subrayó que "los organismos responsables, como el MOP, deben fiscalizar que el proyecto se desarrolle conforme a lo aprobado".

También se aprobó un análisis jurídico para que el municipio se incorpore como tercero en el recurso de protección presentado ante la Corte Suprema. El jefe comunal explicó que "es

un tema judicial que debe ser evaluado con todos los antecedentes antes de proceder".

Los concejales coincidieron en la importancia de respaldar a los vecinos en este proceso. Alexis Lizama declaró que "estamos llamados a proteger a nuestras vecinas y vecinos (...) Necesitamos hacernos parte de este proceso y exigir que las entidades correspondientes se pronuncien".

El concejal Milko Carac-

ciolo señaló que "no solamente en este proyecto hay prepotencia por parte del Estado central, sino que en todos los proyectos que está desarrollando el Ministerio de Obras Públicas en San Antonio". Añadió que "recordemos que en algunas reuniones nos dicen que estas rutas van a ser concesionadas, por lo tanto, vamos a tener peajes en las rutas".

CASCABEL AL GATO

La concejala Paola Améstica criticó la falta de inclusión del concejo en las decisiones. "Nosotros nunca se nos tomó en cuenta para este proyecto (...). Aquí hay que ponerle el cascabel al gato y ya está bueno de tonteras", expresó.

Manuel Meza, en tanto, manifestó su preocupación por la falta de transparencia en las reuniones con la empresa concesionaria y el MOP. "Claramente acá no estamos contra el progreso (...), pero sí un proyecto bueno es el que considera a todas y a todos", indicó.

El concejal Edinson Henríquez apuntó a que "estas son las consecuencias que se empiezan ya a ver en estos grandes proyectos que, sin duda, dicen que es por un bien común (...), pero siempre van a haber afectados, y en este caso son los vecinos que viven en este sector".

José Manuel Ibarra, por su parte, se mostró preocupado por el impacto ambiental y social. "Es imperativo llamar (...) a una mesa de trabajo de diálogo para poder ver las formas de mitigar todo este impacto que va a haber en la ciudad".

Los vecinos agradecieron el apoyo del concejo y subrayaron la urgencia de que el municipio se incorpore como tercero en el recurso de protección en la Corte Suprema. José Miguel Morales, vocero de la comunidad, concluyó indicando que "entre más celeridad se le dé a la decisión de hacerse parte, mucho mejor".